



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV
EN DELITOS SOCIO-
ECONÓMICOS
(5ª Edición)**

Presentación

Dada la incidencia e importancia que tiene en la jurisdicción penal y en la sociedad en general los delitos socio-económicos el ICAV ha apostado por una formación especializada y específica en dichos delitos. El objeto del curso es que cualquier alumno, al finalizar el mismo, pueda enfrentarse a un procedimiento de este tipo con garantía y suficiencia, ya sea desde la defensa o desde la acusación, conociendo tanto los elementos del delito como cualesquiera otros necesarios para dirigir una instrucción y completar un juicio con garantías..

El curso tiene una orientación eminentemente práctica, facilitada por el cuadro de profesores que lo integran, todos ellos conocedores de la realidad cotidiana del derecho penal de la empresa. El ICAV, de acuerdo con su apuesta por las nuevas tecnologías, y dado el interés que despierta esta formación y con el fin de dar un mejor servicio y que sea más accesible a todos sin necesidad de tener que realizar una absoluta presencia física ha optado por la formación básicamente a distancia.

El curso se desarrollará fundamentalmente a distancia, para lo que se facilitará una clave de usuario y contraseña personalizada a través de la propia plataforma.

El curso se divide en cinco módulos. En cada uno de ellos se aborda los elementos fundamentales del derecho penal de la empresa. Cada módulo se estructura a su vez en diversas unidades de extensión y profundidad similar, conforme a las cuales se distribuirán unos materiales confeccionados por el profesor correspondiente. El curso se completa con la realización de **6 Talleres Prácticos Presenciales** sobre la materia impartida y, durante el desarrollo de las diversas unidades, se facilitará un test comprensivo de la materia de que se trate. Sin perjuicio de la lectura de los materiales y la realización del test correspondiente, dentro de cada módulo el profesor respectivo estará disponible para atender consultas que puedan formularle los alumnos en relación con las cuestiones suscitadas alrededor del tema tratado.

En cada uno de los módulos se establecerá un **FORO DE DISCUSIÓN O DUDAS** que será atendido por los tutores.

Asimismo, el profesor distribuirá los materiales adicionales (sentencias, artículos, etc.) cuya lectura pueda considerar interesante.

Se insertarán en el aula virtual del ICAV los materiales y el test que servirá para la evaluación parcial de los contenidos del mismo el primer día de cada módulo. El día en que se inserte el test se indicará la fecha tope en la que estará disponible para su realización.

En el primer módulo se expondrán los delitos económicos, con especial incidencia en los tipos que corresponden, al finalizar el módulo el alumno debe ser capaz de identificar qué tipo de delito es, si se cumple el tipo, y qué consecuencias tiene el cumplimiento del mismo.

Dado que en muchos de estos delitos tiene mucha incidencia leyes no penales, ya sea sobre organización de sociedades, contratos, escrituras públicas, registros mercantiles y de la propiedad, etc., se dedicará un módulo completo a plantear al alumno las cuestiones más interesantes al respecto de modo y manera que al acabar el módulo el alumno pueda afrontar la revisión de cualquiera de las pruebas practicadas en la instrucción y el juicio oral desde sus propios conocimientos y pueda extraer las conclusiones más interesantes para su cliente sin necesidad de contar con terceros.

En el tercer módulo se expondrá todo lo necesario a la instrucción de estos delitos, de tal manera que al acabar el módulo el alumno debe conocer los entresijos de la instrucción de este tipo de delitos, qué diligencias son necesarias antes de la apertura del juicio oral, cómo debe aportarse la prueba y especialmente la interpretación de las pruebas en sede de instrucción de tal manera que llegue al acto del juicio con garantías de haber realizado la instrucción mejor para el cliente.

El cuarto módulo contendrá todo lo necesario para afrontar con garantías un juicio oral, con especial interés en la problemática de las pruebas que no se hayan realizado con anterioridad y el problema de práctica de pruebas en el plenario especialmente las documentales y contables.

Por último, en el quinto módulo se estudia la incidencia de los delitos en la persona jurídica como sujeto del delito. En dicho módulo será necesario entender lo que representa para la persona jurídica no tener un programa

de cumplimiento normativo y no poner los medios necesarios para el mismo. Al finalizar el módulo el alumno debe ser capaz de asesorar al cliente sobre si cumple los estándares necesarios para tener la eximente tanto total como parcial y qué objeciones cabe hacer a la actuación de la persona jurídica así como sus consecuencias penales.

Los talleres consistirán fundamentalmente en sesiones dedicadas a abordar los principales problemas prácticos que se plantean en la actividad profesional del abogado en este ámbito. Se procurará prestar una especial atención a la redacción y análisis de escritos y a las simulaciones de actos procesales.

Para superar el presente curso, será necesario el cumplimiento del 80% de la asistencia de las clases presenciales (5 de las 6 sesiones), la superación de los test modulares y el test final establecidos de acuerdo con lo descrito en el apartado de Evaluación en el programa.

METODOLOGÍA DOCENTE	Nº DE HORAS	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
Debates y coloquios	20 horas	Horas dedicadas a debates generados en la plataforma en cada uno de los módulos
Análisis de casos y resolución de problemas	24 horas	Horas dedicadas a talleres de cada uno de los módulos
Trabajo autónomo	86 horas	Trabajo autónomo
Tutorías	20 horas	Tutorías de cada módulo
HORAS TOTALES	150	

EVALUACIÓN
1. Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (5 clases de 6)
2. Pruebas de conocimiento. Test modulares (la media será el 30% de la nota final)
3. Pruebas de conocimiento. Test Final (será el 70% de la nota final)

***2ª convocatoria TEST FINAL (Martes 27/06/2023 de 9.00h a 23.59h temporizado a 1hora).** En el caso de no haber obtenido una calificación en los test superior a 5 según la manera descrita, podrá optar a una 2ª convocatoria del test final siempre y cuando hubiera cumplido el requisito de Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (5 clases de 6).

Estructura del curso

MÓDULO 1: DELITOS EN MATERIA SOCIO-ECONÓMICA.

Del 27 de marzo al 9 de abril de 2023.

DE LAS DEFRAUDACIONES

1. De la estafa.

2. De la apropiación indebida.

Profesor: D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado.

3. De la administración desleal.

Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

4. De la frustración en la ejecución y de las insolvencias punibles.

Profesor: D. José M. Sánchez Villaescusa. Abogado y profesor asociado de Dcho. Penal de la UV.

DELITOS CONTRA EL MERCADO

5. De la propiedad intelectual.

Profesor: D. José León Alapont. Doctor en Derecho, profesor de derecho penal de la U.V.

6. De la propiedad industrial.

Profesor: D. Jesús Tirado Estrada .Teniente Fiscal del TC.

7. Del mercado y los consumidores.

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado. Doctor en derecho y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

8. De la corrupción en los negocios.

Profesor: D. Emilio Cortés Bechiarelli. Abogado, Catedrático (acr.) de Derecho Penal Director de la Cátedra de Derechos Humanos. Manuel de Lardizábal. Universidad de Extremadura.

DELITOS SOCIETARIOS Y BLANQUEO DE CAPITALS

9. De los delitos societarios.

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado, Doctor en Derecho, y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

10. El blanqueo de capitales.

Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

PRIMER TALLER PRESENCIAL: Martes, 4 de abril de 16.30 a 20.30 h

Profesor: D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado especialista en Derecho Penal

Contenido Taller: Modulo 1, unidades 1-6

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

11. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

Profesor: D. Vicente Grima Lizandra. Abogado, Doctor en Derecho Penal de la UV.

12. Ordenación del territorio y medioambiente.

Profesora: D^a. Asunción Colás. Turégano. Profesora Titular de Derecho Penal de la UV (material elaborado por D^a Elena Gorrioz, y actualizado por D^a Asunción Colás).

13. Cohecho y tráfico de influencias.

Profesora: D^a Ángela Matallín Evangelio. Profesora Titular de Derecho Penal de la UV.

14. Malversación

Profesora: D^a. Asunción Colás. Turégano. Profesora Titular de Derecho Penal de la UV.

SEGUNDO TALLER PRESENCIAL: Martes 11 de abril de 16.30 a 20.30 h

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado y profesor Asociado derecho penal UV.

Contenido Taller: Modulo 1, unidades 7-10

TEST MÓDULO 1. Fecha publicación: 27/03/23 a las 9.00h – Fecha entrega: 16/04/23 a las 23.59h

MÓDULO 2: LA EMPRESA: ASPECTOS LEGALES Y CONTABLES BÁSICOS.

Del 10 al 23 de abril de 2023.

LEGISLACIÓN CONCURRENTE.

- 1. Legislación societaria. Elementos necesarios para valorar los tipos penales en las sociedades de todo tipo.**

Profesor: D. Alfonso Escámez Marsilla. Abogado.

- 2. Legislación laboral. Elementos necesarios para valorar los tipos penales en delitos contra los derechos de los trabajadores y fraudes a la Seguridad Social.**

Profesor: D. Jorge Francisco Cucarella Lozano. Abogado.

- 3. Legislación bancaria. Contratos bancarios y normativa del Banco de España.**

Profesor: D. Juan Llatas Serrano. Abogado.

CONTABILIDAD.

- 4. Las cuentas anuales y los balances de sumas y saldos.**
- 5. Las facturas. Deber de conservación. Libros de registro.**
- 6. Interpretación y búsqueda de elementos que permitan construir los tipos penales afectados.**

Profesor: D. Rafael Molero Prieto. Dr. Economista, Auditor-censor jurado de cuentas, Abogado, Experto contable acreditado por la AECA Y CGE. Profesor de la UPV.

INSPECCIÓN DE HACIENDA

- 7. Las actas.**
- 8. Derechos del investigado frente a la administración.**
- 9. Diferencia entre procedimiento de inspección y procedimiento penal. La intervención de los inspectores en el procedimiento penal.**

Profesor: D. Juan C. Fitor. Funcionario de la Inspección de Hacienda.

TERCER TALLER PRESENCIAL: Martes, 2 de mayo de 16.30 a 20.30 h

Profesor: D. Vicente Grima Lizandra. Abogado y Doctor en Dcho. Penal UV.

D. César Olmos Rochina. Abogado.

Contenido Taller: Módulo 1, unidades 11-14

TEST MÓDULO 2. Fecha publicación: 10/04/23 a las 9.00h – Fecha entrega: 30/04/23 a las 23.59h

MODULO 3: DE LA INSTRUCCIÓN.

Del 24 de abril al 17 de mayo de 2023

LA QUERRELLA Y LA DENUNCIA.

- 1. Cuestiones generales de la querrela y la denuncia: Cómo conseguir la admisión a trámite, documentos necesarios y convenientes.**
Profesor: D. Alvaro Palacios Martínez. Abogado.
- 2. La querrela del ministerio fiscal.**
Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socioeconómicos.
- 3. Querrela y denuncia en las defraudaciones.**
 - 3.1. Estafa.**
 - 3.2. Apropiación indebida.**
Profesor: D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado.
 - 3.3. Administración desleal.**
Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.
 - 3.4. Frustración en la ejecución e insolvencias.**
Profesor: D. José M. Sánchez Villaescusa. Abogado y profesor asociado de Dcho. Penal de la UV.
- 4. Querrela y denuncia en los delitos contra el mercado.**
 - 4.1. Propiedad intelectual.**
Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV
 - 4.2. Propiedad industrial.**
Profesor: D. Jesús Tirado Estrada .Teniente Fiscal del TC.
 - 4.3. Mercado y consumidores.**
Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado, Doctor en Derecho y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

4.4. Corrupción en los negocios.

Profesor: D. Emilio Cortés Bechiarelli. Abogado, Catedrático de Derecho Penal Universidad de Extremadura.

5. Querrela y denuncia en los delitos societarios.

5.1. Delitos societarios.

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado, Doctor en Derecho y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

5.2. Blanqueo de capitales.

Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

6. Querrela y denuncia en los delitos contra la administración pública.

6.1. Hacienda pública.

Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socio-económicos.

6.2. Ordenación del territorio.

Profesoras: D^a. Asunción Colás. Turégano. Profesora Titular de Derecho Penal de la UV (material elaborado por D^a Elena Gorriz, y actualizado por D^a Asunción Colás).

6.3. Cohecho y tráfico influencias.

6.4. Malversación.

Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV

LA INSTRUCCIÓN.

7. Cuestiones generales de la instrucción.

8. Aportación documental. Documentos públicos y privados. Solicitud de oficios a registros públicos. Oficios a bancos, incidencia especial de las cuentas bancarias y contratos bancarios.

Profesor: D. Alvaro Palacios Martínez. Abogado.

9. La prueba pericial. Qué tipo de pericia es necesaria en cada uno de los delitos, qué debemos probar mediante pericial.

10. La prueba testifical. Qué testigos son necesarios y qué aportan a la causa.

Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV.

11. Medidas cautelares en la instrucción. La anotación de querrela, el bloqueo de cuentas bancarias, el embargo de inmuebles.

Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socioeconómicos.

12. Diferencia entre responsabilidad civil y producto del delito. Cómo pedirlo y medios de oposición.

Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV.

13. La instrucción en las defraudaciones

13.1. Estafa.

13.2. Apropiación indebida.

Profesor: D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado.

13.3. Administración desleal.

Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

13.4. Frustración en la ejecución e insolvencias.

Profesor: D. José M. Sánchez Villaescusa. Abogado y profesor asociado de Dcho. Penal de la UV.

14. La instrucción en los delitos contra el mercado.

14.1. Propiedad intelectual

Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV

14.2. Propiedad industrial

Profesor: D. Jesús Tirado Estrada .Teniente Fiscal del TC.

14.3. Mercado y consumidores

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

14.4. Corrupción en los negocios

Profesor: D. Emilio Cortés Bechiarelli. Abogado, Catedrático (acr.) de Derecho Penal Director de la Cátedra de Derechos Humanos.

Manuel de Lardizábal. Universidad de Extremadura.

15. La instrucción en los delitos societarios.

15.1. Delitos societarios

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

15.2. Blanqueo de capitales

Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

16. La instrucción en los delitos contra la administración pública.

16.1. Hacienda pública.

Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socioeconómicos

16.2 .Ordenación del territorio.

Profesora: D^a. Asunción Colás. Turégano. Profesora Titular de Derecho Penal de la UV (material elaborado por D^a Elena Gorriz, y actualizado por D^a Asunción Colás).

16.3. Cohecho y tráfico influencias.

16.4. Malversación

Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV

LA FINALIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN.

17. La solicitud de sobreseimiento: elementos que debe contener y qué es necesario para que el juzgado de instrucción la acuerde.

Profesor: D. José Manuel Ortega Lorente. Magistrado de la Sección 2^a de la Audiencia Provincial de Valencia

18. Apertura del juicio oral. El escrito de calificación provisional tanto para la acusación como para la defensa.

Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socioeconómicos.

CUARTO TALLER PRESENCIAL: Martes, 16 de mayo de 16.30 a 20.30 h
Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal coordinador delitos económicos.
Contenido Taller: Módulo 3 instrucción

TEST MÓDULO 3. Fecha publicación: 24/04/23 a las 9.00h – Fecha entrega: 21/05/23 a las 23.59h

MÓDULO 4: EL JUICIO ORAL.

Del 18 de mayo al 4 de junio de 2023.

- 1. Cuestiones generales del juicio oral.**
- 2. Preparación del juicio oral. Aportación de pruebas entre la calificación y la fecha de señalamiento del juicio oral.**
Profesor: D. José Manuel Ortega Lorente. Magistrado de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Valencia
- 3. La conformidad con el ministerio fiscal y la acusación particular antes del inicio del juicio oral.**
Profesor: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socioeconómicos.
- 4. El juicio oral, la práctica de prueba, interrogatorios, testificales, periciales y documentales.**
Profesor: D. José Manuel Ortega Lorente. Magistrado de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Valencia.
- 5. El informe en juicio oral del abogado.**
Profesor: D. Alvaro Palacios Martínez. Abogado.
- 6. El juicio oral en las defraudaciones**
 - 6.1. Estafa.**
 - 6.2. Apropiación indebida.**
Profesor: D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado.
- 7. El juicio oral en los delitos contra el mercado.**
 - 7.1. Propiedad intelectual.**
Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV
 - 7.2. Propiedad industrial.**
Profesor: D. Jesús Tirado Estrada .Teniente Fiscal del TC.
 - 7.3. Mercado y consumidores.**
Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

7.4. Corrupción en los negocios.

Profesor: D. Emilio Cortés Bechiarelli. Abogado, Catedrático (acr.) de Derecho Penal Director de la Cátedra de Derechos Humanos. Manuel de Lardizábal. Universidad de Extremadura.

QUINTO TALLER PRESENCIAL: Martes, 30 de mayo de 16.30 a 20.30 h
Profesor: D. José Manuel Ortega Lorente. Magistrado sección 2ª de la A.P. de valencia
Contenido Taller: Módulo 4 juicio oral

8. El juicio oral en los delitos societarios.**8.1. Delitos societarios.**

Profesor: D. César Chaves Pedrón. Abogado y profesor asociado de Derecho Penal de la UV.

8.2. Blanqueo de capitales.

Profesor: José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

9. El juicio oral en los delitos contra la administración pública**9.1. Hacienda pública.**

Profesores: D. Ricardo Olivares Juan. Fiscal Coordinador de delitos socioeconómicos

9.2. Ordenación del territorio.**9.3. Cohecho y tráfico influencias.****9.4. Malversación.**

Profesor: D. Ricardo Juan Sánchez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UV

TEST MÓDULO 4. Fecha publicación: 18/05/23 a las 9.00h – Fecha entrega: 11/06/23 a las 23.59h

MÓDULO 5: CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA EMPRESA. Del 5 al 13 de junio de 2023.

1. La responsabilidad penal de las personas jurídicas.
2. Efecto de los planes de “compliance”.
3. Contenido de los planes de “compliance”: modelo de control, prevención y reacción penal de la empresa, mapa de riesgos y responsable de “compliance”.
4. Responsabilidad de los administradores y “compliance”.

Profesor: D. José L. González Cussac. Catedrático de Derecho Penal de la UV.

SEXTO TALLER PRESENCIAL: Martes, 13 de junio de 16.30 a 20.30 horas

Contenido Taller: Módulo Cumplimiento normativo.

Profesoras:

D^a. María Teresa Díez-Picazo Giménez. Presidenta de la Sección De Cumplimiento Normativo y de Empresa.

D^a Esmeralda Iranzo Sánchez. Secretaria de la Sección De Cumplimiento Normativo y de Empresa.

D^a. Maria Dolores Cano Hernández. Vocal de la Sección De Cumplimiento Normativo y de Empresa.

D^a. Ana Ruth Rodríguez Pérez. Vocal de la Sección De Cumplimiento Normativo y de Empresa.

TEST MÓDULO 5. Fecha publicación: 05/06/23 a las 9.00h – Fecha entrega: 18/06/23 a las 23.59h

Test FINAL. Fecha publicación: 19/06/23 a las 9.00h – Fecha entrega: 25/06/23 a las 23.59h (20 preguntas tipo test)

2ª convocatoria Test FINAL 27 DE JUNIO DE 2023 de 9.00H a 23.59h (20 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en 1 hora y media)

Calendario

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
27/03/2023	28/03/2023	29/03/2023	30/03/2023	31/03/2023	01/04/2023	02/04/2023
Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica PUBLICACIÓN EXAMEN MÓD. 1	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
03/04/2023	04/04/2023	05/04/2023	06/04/2023	07/04/2023	08/04/2023	09/04/2023
Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica	TALLER I de 16.30 a 20.30 h Contenido Taller: Modulo 1, unidades 1-6	Módulo I: Delitos en Materia Socio-económica				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
10/04/2023	11/04/2023	12/04/2023	13/04/2023	14/04/2023	15/04/2023	16/04/2023
Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos PUBLICACIÓN EXAMEN MÓD. 2	TALLER II de 16.30 a 20.30 h Contenido Taller: Modulo 1, unidades 7-10	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos ENTREGA EXAMEN MÓD. 1
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
17/04/2023	18/04/2023	19/04/2023	20/04/2023	21/04/2023	22/04/2023	23/04/2023
Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos	Módulo II: La Empresa: Aspectos legales y contables básicos
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
24/04/2023	25/04/2023	26/04/2023	27/04/2023	28/04/2023	29/04/2023	30/04/2023
Módulo III: La Instrucción PUBLICACIÓN EXAMEN MÓD. 3	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción ENTREGA EXAMEN MÓD. 2
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
01/05/2023	02/05/2023	03/05/2023	04/05/2023	05/05/2023	06/05/2023	07/05/2023
Módulo III: La Instrucción	TALLER III de 16.30 a 20.30 h Contenido Taller: Módulo 1, unidades 11-14	Módulo III: La Instrucción				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
08/05/2023	09/05/2023	10/05/2023	11/05/2023	12/05/2023	13/05/2023	14/05/2023
Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo III: La Instrucción

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
15/05/2023	16/05/2023	17/05/2023	18/05/2023	19/05/2023	20/05/2023	21/05/2023
Módulo III: La Instrucción	TALLER IV de 16.30 a 20.30 h Contenido Taller: Módulo 3 instrucción	Módulo III: La Instrucción	Módulo IV: El juicio oral PUBLICACIÓN EXÁMEN MÓD. 4	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral ENTREGA EXAMEN MÓD. 3
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
22/05/2023	23/05/2023	24/05/2023	25/05/2023	26/05/2023	27/05/2023	28/05/2023
Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
29/05/2023	30/05/2023	31/05/2023	01/06/2023	02/06/2023	03/06/2023	04/06/2023
Módulo IV: El juicio oral	TALLER V de 16.30 a 20.30 h Contenido Taller: Módulo 4 juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral	Módulo IV: El juicio oral
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
05/06/2023	06/06/2023	07/06/2023	08/06/2023	09/06/2023	10/06/2023	11/06/2023
Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa PUBLICACIÓN EXÁMEN MÓD. 5	Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa	Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa	Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa	Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa	Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa	Módulo V: Cumplimiento Normativo en la Empresa ENTREGA EXAMEN MÓD. 4
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
12/06/2023	13/06/2023	14/06/2023	15/06/2023	16/06/2023	17/06/2023	18/06/2023
	TALLER VI de 16.30 a 20.30 h Contenido Taller: Módulo cumplimiento normativo					ENTREGA EXAMEN MÓD. 5
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
19/06/2023	20/06/2023	21/06/2023	22/06/2023	23/06/2023	24/06/2023	25/06/2023
PUBLICACIÓN TES FINAL						ENTREGA TEST FINAL

FECHA FIN ACCESO MATERIALES 31/07/2023

** 2ª convocatoria TEST FINAL (Martes 27/06/2023 de 09.00h a 23.59h temporizado a 1 hora). En el caso de no haber obtenido una calificación en los test superior a 5 según la manera descrita, podrá optar a una 2ª convocatoria del test final siempre y cuando hubiera cumplido el requisito de Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (5 clases de 6).*

Coordinación

D^a Consuelo Marimón Durá. Abogada. Profesora Asociada de Derecho Penal de la Universitat de València.

Evaluación

Para superar el presente curso, será necesario:

- 1- El cumplimiento del **80% de la asistencia de las clases presenciales** (5 de las 6 sesiones presenciales)
- 2- La **superación** de los test modulares (media superior a 5) y el test final establecidos según los criterios descritos a continuación*

La evaluación se obtendrá de la suma de las notas parciales correspondientes a los test de cada bloque y a la correspondiente al test final, con la siguiente distribución:

Notas test modulares (del 1 al 10): 30% de la nota final

Nota test final (del 1 al 10): 70% de la nota final

Cada test estará disponible en los plazos publicados. **Pasado dicho plazo no será posible la realización del test.**

A los alumnos que superen satisfactoriamente el curso se les entregará un Diploma de Experto en Delitos Socioeconómicos. El equivalente horario estimado que se consignará en dicho diploma será el de 150 horas (6 Créditos ECTS).

**2ª convocatoria TEST FINAL (Martes 27/06/2023 de 9.00h a 23.59h temporizado a 1hora). En el caso de no haber obtenido una calificación en los test superior a 5 según la manera descrita, podrá optar a una 2ª convocatoria del test final siempre y cuando hubiera cumplido el requisito de Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (5 clases de 6).*

Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

Importe y Matrícula

La matrícula estará abierta hasta el día **22 de marzo a las 08:00 horas**.

Colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Master de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV.	400€
Otros profesionales	700€

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV y Asociados/as ICAV** la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula.

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 200€ colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV y Asociados/as ICAV.

El 50% restante:

Para colegiados/as ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de abril de 2023**.

Para Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV y Asociados/as ICAV, deberá abonarse el 2º pago realizando una transferencia en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número **ES09 0081 0145 01 0003066415**) y enviando el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es, **antes del 25 de abril de 2023**.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **antes del 22 de marzo de 2023 a las 8.00h**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Implementación y desarrollo

El ICAV ha diseñado una aplicación informática intuitiva, de fácil utilización y comprensión por parte de los usuarios, que facilitará el acceso de los alumnos a su espacio virtual, visualizar e imprimir los materiales y recursos docentes, interactuar y participar en las aulas virtuales comunes mediante su clave personal.

Se facilitarán materiales adecuados a la formación a distancia elaborados por los respectivos profesores de cada materia, que además actuarán como tutores para atender las consultas de los alumnos y darles el soporte necesario para orientar su aprendizaje.

Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia (para los talleres presenciales).
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.